

Consultas Realizadas

Licitación 467058 - Mantenimiento y Reparación de Equipos de Laboratorio

Consulta 1 - LOTE 2 UPLC 4 Código Patrimonial: 18-12-01-0272.

Consulta	Fecha de Consulta	30-09-2025
Favor notar que en el antecedente de Estimación de costos del equipo Waters UPLC 4, en el detalle de kits, se encuentran los siguientes códigos: Cod. Waters 201000193 Cod Waters: 700002753 Los cuales se omitieron en el PBC y son necesarios para completar el mantenimiento preventivo. Favor considerar incluir.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	16-10-2025
Se agradece la consulta e informamos lo siguiente: Los códigos mencionados corresponden a kits y repuestos del detector de fluorescencia, componente que actualmente no se encuentra en uso operativo dentro del equipo. El mantenimiento preventivo planificado se ha enfocado exclusivamente en los módulos y detectores efectivamente utilizados, entre ellos el detector PDA, así como los demás componentes fundamentales del sistema UPLC. Cabe señalar que la inclusión de los kits y repuestos correspondientes al detector de fluorescencia -no operativo- habría implicado un aumento significativo del costo total del servicio, superando el 40% del valor de incorporación del equipo, límite establecido para este tipo de procedimientos. Por este motivo, se optó por no incluir dichos elementos en el PBC. En caso de que el detector de fluorescencia se requiera para uso futuro, podrá evaluarse su incorporación en un mantenimiento posterior o mediante una solicitud específica.		

Consulta 2 - Tiempo de entrega

Consulta	Fecha de Consulta	30-09-2025
Establece el PBC 30 días desde la Orden de contrato. Favor considerar 60 días para la entrega.		

Consulta 3 - ID: 467058 - EXPERIENCIA REQUERIDA

Consulta	Fecha de Consulta	
<p>EXPERIENCIA REQUERIDA EN DONDE DICE: Demostrar la experiencia en prestación de servicios de mantenimiento y reparación de equipos de laboratorios, con facturaciones y/o contratos públicos y/o privados recepciones finales u otros documentos, por un monto equivalente al 50 % como mínimo del monto total ofertado en el presente procedimiento de los años 2022, 2023 y 2024. Las sumatorias de las facturaciones deben alcanzar el porcentaje indicado, no será necesaria la presentación del porcentaje del monto establecido por cada año.</p> <p>SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE MODIFICAR EN LA MEDIDA DE LO POSIBLE ASI: Demostrar la experiencia en prestación de servicios de mantenimiento y reparación de equipos, con facturaciones y/o contratos públicos y/o privados recepciones finales u otros documentos, por un monto equivalente al 50 % como mínimo del monto total ofertado en el presente procedimiento de los años 2022, 2023 y 2024. Las sumatorias de las facturaciones deben alcanzar el porcentaje indicado, no será necesaria la presentación del porcentaje del monto establecido por cada año.</p>	01-10-2025	

Respuesta	Fecha de Respuesta	
Señores potenciales oferentes, esta convocante considera fundamental garantizar que los oferentes cuenten con experiencia alineada con el objeto de la presente licitación, debido a la envergadura y naturaleza del llamado, por tal motivo se solicita ajustarse al pliego de bases y condiciones.	16-10-2025	

Consulta 4 - ID: 467058 - CONDICION DE PARTICIPACION

Consulta	Fecha de Consulta	
<p>Condición de Participación Podrán participar de este procedimiento, las personas físicas, jurídicas y/o Consorcio, constituidos o con acuerdo de intención, inscriptos en el Registro de Proveedores del Estado. Los oferentes domiciliados en la República del Paraguay, que pretendan participar en un procedimiento de contratación, no deberán estar comprendidos en las prohibiciones o limitaciones para presentar propuestas y contratar con el Estado, establecidas en el artículo 21 de la Ley N° 7021/22 "DE SUMINISTROS Y CONTRATACIONES PUBLICAS".</p> <p>Solicitamos amablemente a la convocante habilitar la participación a todo tipo de asociación de hechos y cooperación entre empresas para presentar oferta.</p>	03-10-2025	

Respuesta	Fecha de Respuesta	
Señores potenciales oferentes, toda persona jurídica que se encuentre legalmente constituida, podrá participar, de conformidad a la Ley N° 7021/22 "De Suministro y Contrataciones Públicas" y demás normativas que regulan el sistema de compras públicas.	16-10-2025	